



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Expediente n.º	22/2023
Procedimiento:	Selección de personal laboral fijo/a
Anuncio del Tribunal Calificador	Nº 2_ CALIFICACIONES DEFINITIVAS

TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINADA COCINERO/A

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria que han de regir los procesos especiales y excepcionales de estabilización para la provisión en propiedad de plazas de plantilla del Ayuntamiento de Santomera, de conformidad con la disposición adicional sexta de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicadas las bases en el BORM n.º 282 de 07 de diciembre de 2022 y la convocatoria en el BOE nº 311 de fecha 28 de diciembre de 2022.

PRIMERO. - Habiéndose reunido el tribunal calificador el día 17 de abril de 2023 para la provisión de dos plazas de Cocinero/a como personal laboral fijo por el procedimiento de concurso, no habiéndose presentado alegaciones y habiendo finalizado el proceso selectivo, se pone en público conocimiento la relación de aspirantes con las calificaciones definitivas del concurso realizado en orden decreciente:

Documento firmado por: MARIA FUENSANTA ANDREU FRANCO	Cargo: Técnica de gestión de recursos humanos	Fecha/hora: 18/04/2023 12:04
---	--	---------------------------------

U01471c7907121290607e726040636V

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES_ MÁXIMO_60_PUNTOS					MÉRITOS_FORMACIÓN MÁXIMO_40_PUNTOS				TOTAL_
	Servicios_Ayto (0,50*MES)	Total_Ayto Santomera	Servicios_Otras Amnes (0,175*MES)	Total Otras	TOTAL PUNTOS	CURSO	HORAS CURSO	PUNTOS POR CURSO (0,40*Hora)	PUNTOS TOTALES CURSOS (máx. 40 puntos)	MÉRITOS
MOLINERO PINEDA ANTONIA	172	86	0	0	60,00	Ayudante de cocina	300	120	40,00	100
MORENO BORREGUERO MARIA DOLORES	172	86	0	0	60,00	La autoestima en la EI de 0 a 3 años	20	8		
						Como establecer límites en la infancia	20	8		
						Ser, sentir y aprender	30	12		
						Estimulación precoz	15	6		
						Problemas de conducta y resolución conflictos	15	6		
								40,00	40,00	100
GARCÍA GÓMEZ FERNANDO	0	0	294	51,45	51,45	Hostelería y alimentación	339	135,6	40,00	91,45
GARCÍA GÓMEZ ANTONIO	0	0	61	10,67	10,67	Presentar y preparar elaboraciones básicas	320	128	40,00	50,67



U01471c7907121290607e726040636V

SEGUNDO. – Proponer a la Alcaldía-Presidencia el nombramiento de D^a. Antonia Molinero Pineda y D^a María Dolores Moreno Borreguero, como personal laboral del Ayuntamiento de Santomera.

TERCERO. - Proponer a la Alcaldía-Presidencia la relación complementaria de personas aspirantes en orden de puntuación decreciente de acuerdo a lo establecido en la base octava:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES_ MÁXIMO_60_PUNTOS					MÉRITOS_FORMACIÓN MÁXIMO_40_PUNTOS				TOTAL_
	Servicios_Ayto (0,50*MES)	Total_Ayto Santomera	Servicios_Otras Amnes (0,175*MES)	Total Otras	TOTAL PUNTOS	CURSO	HORAS CURSO	PUNTOS POR CURSO (0,40*Hora)	PUNTOS TOTALES CURSOS (máx. 40 puntos)	MÉRITOS
GARCÍA GÓMEZ FERNANDO	0	0	294	51,45	51,45	Hostelería y alimentación	339	135,6	40,00	91,45
GARCÍA GÓMEZ ANTONIO	0	0	61	10,67	10,67	Presentar y preparar elaboraciones básicas	320	128	40,00	50,67

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
(Documento firmado electrónicamente)

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por: MARIA FUENSANTA ANDREU FRANCO	Cargo: Técnica de gestión de recursos humanos	Fecha/hora: 18/04/2023 12:04
---	--	---------------------------------